San Miguel de Agreda de Mocoa, enero de 2025

SOIM - INF –202601 – 041
(Al contestar favor cite este número)

Doctora:
ANDREA DEL PILAR AGUILAR ARCOS
Jefe Oficina de Contratación Municipal
Mocoa

REF: Solicitud de *prorroga en tiempo al contrato de Obra Nº CD-405*: "REHABILITACION DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO ALTO AFAN EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0223 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL DECRETO No. 091 DE 21 DE MAYO DE 2025, POR EL CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

Atento saludo.

Por medio de la presente me permito remitir documentos debidamente autorizados por el Alcalde Municipal de Mocoa para realizar prorroga por el tiempo de dos (02) meses más al contrato de Obra N° CD-405, cuyo objeto es: **"REHABILITACION DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO ALTO AFAN EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0223 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL DECRETO No. 091 DE 21 DE MAYO DE 2025, POR EL CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** ***con un tiempo de dos (02) meses,*** resultando como fecha final para el cumplimiento del contrato el día 09 de febrero de 2026, se hace necesario suscribir prorroga en tiempo teniendo en cuenta que por ser en un tiempo de festividades fue imposible realizar la contratación del personal adecuado para las labores que se requerían, las debidas empresas con las cuales se realiza las compras de los materiales ingresaban a labores el día 12 de enero los cuales las empresas a disposición tienen que realizar la solicitud del pedido para que se realice la entrega, por estos motivos solicitamos se realice una prórroga de tiempo para dar cumplimiento al contrato establecido.

Lo anterior para su revisión y trámites respectivos.
Anexo:

- Oficio del supervisor
- Oficio autorización por parte del Alcalde Municipal
- Acta de reunión
- Acta de comité técnico
- Solicitud de viabilidad

Sin otro particular,

Gloria Tamayo.

GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Secretaria Obras e Infraestructura (E) Según Decreto 0219 del 12/11/2025

Elaboró:	Cristhian Camacho	Apoyo Profesional Administrativo	Secretaria de Obras e Infraestructura	

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

San Miguel de Agreda de Mocoa, enero de 2026

SOIM - INF –202601 – 042
(Al contestar favor cite este número)

Doctor:
CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ
Alcalde Municipal de Mocoa
Mocoa.

REF. Solicitud *prorroga en tiempo al contrato de Obra Nº CD-405:* "REHABILITACION DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO ALTO AFAN EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0223 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL DECRETO No. 091 DE 21 DE MAYO DE 2025, POR EL CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

Atento saludo.

Por medio de la presente me permito remitir documentos debidamente autorizados por el Alcalde Municipal de Mocoa para realizar prorroga por el tiempo de dos (02) meses más al contrato de Obra N° CD-405, cuyo objeto es: **"REHABILITACION DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO ALTO AFAN EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0223 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL DECRETO No. 091 DE 21 DE MAYO DE 2025, POR EL CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** con un tiempo de dos (02) meses, resultando como fecha final para el cumplimiento del contrato el día 09 de febrero de 2026, se hace necesario suscribir prorroga en tiempo teniendo en cuenta que por ser en un tiempo de festividades fue imposible realizar la contratación del personal adecuado para las labores que se requerían, las debidas empresas con las cuales se realiza las compras de los materiales ingresaban a labores el día 12 de enero los cuales las empresas a disposición tienen que realizar la solicitud del pedido para que se realice la entrega, por estos motivos solicitamos se realice una prórroga de tiempo para dar cumplimiento al contrato establecido.

Por lo anterior se requiere de su autorización para realizar el trámite de la prórroga por un tiempo de dos (02) meses más, resultando como fecha de vencimiento el 09 de abril de 2026.

Sin otro particular,

Gloria Tamayo.

GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Secretaria Obras e Infraestructura (E) Según Decreto 0219 del 12/11/2025

Elaboró:	Cristhian Camacho	Apoyo Profesional Administrativo	Secretaria de Obras e Infraestructura	

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

San Miguel de Agreda de Mocoa, enero del 2026

Doctor
CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ
Alcalde Municipio de Mocoa
Mocoa

REFERENCIA: SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE **PRORROGA 001** AL CONTRATO Nº 405 DE 2025 cuyo objeto es **"REHABILITACION DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO ALTO AFAN EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0223 del 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE PROROGA LA VIGENCIA DEL DECRETO No. 091 DEL 21 DE MAYO DE 2025, POR EL CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

Cordial saludo,

De manera respetuosa, en mi condición de supervisor del convenio, me dirijo a usted con el fin de solicitarle se sirva autorizar la **PRORROGA No. 001**, al convenio de la referencia, lo anterior con base en las siguientes consideraciones:

1. Que, el Municipio de Mocoa, suscribió el contrato No. 405 de 2025 el día 06 de diciembre de 2025, cuyo objeto es **"REHABILITACION DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO ALTO AFAN EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0223 del 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE PROROGA LA VIGENCIA DEL DECRETO No. 091 DEL 21 DE MAYO DE 2025, POR EL CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** por el valor de CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($ 430.998.330) M/CTE IVA incluido.

2. Que, el plazo del contrato inicial se estipuló por dos (02) meses hasta 09 de febrero de 2026

3. Que, el acta de inicio se formalizó el día 10 de diciembre de 2025 y la fecha prevista de finalización del plazo contrato por dos meses y/o hasta el 9 de febrero de 2026.

4. Que, teniendo en cuenta la próxima finalización del plazo contractual, y con el fin de verificar ejecución del mismo, la Supervisión citó a COMITÉ TÉCNICO 002, en virtud del cual se hicieron las siguientes manifestaciones:

 Por parte de la Supervisión: En atención a la aproximación del vencimiento del plazo contractual, y el interés de verificar el desarrollo del objeto contractual, se requiere que el contratista entregue los informes requeridos de ejecución, teniendo en cuenta que, la modalidad del presupuesto del proyecto, y se requiere definir la necesidad o no de una prorroga al contrato.

 Por parte del Contratista: el Ingeniero Claudio Portilla, en calidad de Residente de Obra, toma la palabra y expone las principales dificultades presentadas durante la ejecución del contrato. Señala que, durante los meses de diciembre de 2025 e inicios del año 2026, se presentó una falta significativa de personal

disponible para contratación, debido a que corresponde a una temporada festiva en el municipio, situación que afectó el normal desarrollo de las actividades programadas.

Adicionalmente, reitera la dificultad para la adquisición de insumos vitales para la reconstrucción del acueducto, en especial tubería de 6 y 8 pulgadas de diámetro y sus respectivos accesorios, indicando que los proveedores consultados manifestaron la imposibilidad de suministrar dichos elementos en los tiempos requeridos, debido a la necesidad de realizar pedidos especiales.

De igual forma, el contratista manifiesta que los diseños correspondientes a los pasos elevados ya fueron entregados para revisión y aprobación, con el propósito de iniciar las obras preliminares asociadas a estas tres estructuras.

Posteriormente, el Ingeniero Claudio Portilla expone la necesidad de prorrogar el plazo contractual por un término de dos (2) meses, considerando las complicaciones presentadas durante el periodo inicialmente establecido para la ejecución del contrato

Que teniendo en cuenta lo anterior, ésta supervisión considera necesario y oportuno tramitar una PRORROGA 001 al Contrato Nº 405 de 2025, toda vez que, es jurídica y técnicamente viable ampliar el tiempo de ejecución, debido a que aún existe presupuesto para ejecutar, y el plazo establecido en el contrato lo permite.

Por lo mencionado, se solicita amablemente AUTORIZAR el trámite descrito, con la finalidad de dar continuidad a la obra, y se garantice la actividad del mejoramiento del acueducto de la tebaida.

Atentamente,

Gloria Tamayo.

GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Secretaria Obras e Infraestructura (E) Según Decreto 0219 del 12/11/2025

Elaboró:	Cristhian Camacho	Apoyo Profesional Administrativo	Secretaria de Obras e Infraestructura	

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

	ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-SIGEM-006
	PROCESO	Sistema Integrado de Gestión Municipal - SIGEM	VERSIÓN FECHA	01 19/08/2025
	FORMATO	Acta de Reunión, Mesa Técnica o Comité	TIPO DE PROCESO	ESTRATEGICO

ACTA No. 001 - 2026

(28/01/2026)

TIPO DE REUNIÓN
☐ Interna ☐ Externa ☐ Mesa Técnica de Calidad ☐ Comité Institucional de Gestión y Desempeño
☒ Otro / Cual: COMITÉ TECNICO CONTRATO CD-405 DE 2025

DEPENDENCIA O PROCESO QUE LA REALIZA	SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

LUGAR	Hora inicio	Hora fin
SALON DE JUNTAS DESPACHO	4:30	5:30

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	COMITÉ TECNICO PARA SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO CD-405 DE 2025

PARTICIPANTES	
NOMBRE	DEPENDENCIA
GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ	SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA (E) SEGÚN DECRETO Nº 0219 DE 12/11/2025
CRISTHIAN DAVID ROJAS CAMACHO	APOYO PROFESIONAL ADMINISTRATIVO SOIM
DAVID ERAZO JARAMILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SOIM
ANDERSON FIGUEROA	RL GROUP FY
CLAUDIO PORTILLA	RESIDENTE
INVITADOS	

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida por parte de la secretaria de obras e infraestructura Ing Gloria Isabel Tamayo Ramirez (e) según decreto Nº 0219 de 12/11/2025.
2. Desarrollo de la Reunión.
3. Conclusiones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

APERTURA: Se da inicio a la reunión a las 04:30 Pm, con el saludo de bienvenida a los demás asistentes, por parte de la ING GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ Secretaria de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres (E) Según Decreto 0219 del 12/11/2025.

En la presente reunión se presentaron las siguientes personas: Ing. David Erazo Jaramillo Profesional Universitario, Cristhian Camacho Apoyo Profesional Administrativo, ING GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ Secretaria de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres (E) Según Decreto 0219 del 12/11/2025, Anderson Figueroa socio de la empresa GROUP F&Y, Ing. Residente Claudio Portilla.

Interviene la Ing. Gloria Isabel Tamayo Ramírez, dando a conocer el motivo de la presente reunión, es levantar un comité para dar a conocer el avance de la obra, que hasta la fecha no se ha realizado la entrega correspondiente del informe de avance, por lo cual no se sabe en qué porcentaje va de avance de la obra, se quiere saber cuáles fueron las dificultades que se han presentado para la ejecución, teniendo en cuenta el primer comité que tenían dificultades con la contratación del personal, suministro de materiales y dejar sobre la mesa la prorroga que se le tiene que dar al contrato.

Interviene el Ing. Claudio Portilla, se tiene presente que el tiempo del contrato es demasiado corto, los profesionales de planta conocen de que los requerimientos que se plasmaron en el contrato no fueron sacados como cantidades de los profesiones si no la necesidad de la comunidad miro pertinente para la cuestión de puesta en marcha del acueducto, nunca se percató de la dimensión de la tubería que tiene, tiene una tubería de 8 pulgadas en el presupuesto aparece una tubería de 6 pulgadas, ellos quieren hacer un acueducto paralelo o anexo a este de 6 pulgadas si usted mira el objeto del contrato no dice construcción entonces fui al lugar el día miércoles de la semana pasada se revisó en que parte se va a realizar la intercepción de la tubería de 6 a 8 pulgadas sin ningún problema se habla de unos pasos elevados, habla de una cantidad de 500 metros de cable lo cual está estipulado en unos pasos elevados de 6 pulgadas, eso se verifico el miércoles de la semana pasada, ayer se tuvo la socialización, la empresa ya realizo la solicitud de la tubería de 6 pulgadas 150 tubos 900 metros para empezar a trabajar, a finales de diciembre que se comience una obra hasta por los materiales es muy difícil de conseguir los materiales de las tuberías ya que es un RD21 ya que se tiene una presión muy alta, concerniente a los pasos elevados ellos solicitan elevar más, los diseños están en aprobación en la alcaldía, los diseños están con las siguientes medidas: 7 metros, 5 metros y de 3,50 metros, esa es la parte que se está trabajando.

Interviene Anderson Figueroa Socio de la empresa, dice que esta semana se está en comunicación con la empresa distribuidora de la tubería ya por el cierre de año se ha tenido dificultades con el tema del despacho, vuelven a retomar actividades a mediado de enero, se comunicó con la empresa encargada del suministro y le informo que apenas se está realizando la correría de lo solicitado, que en el trascurso de la semana se despacha los materiales, la dificultad de los proveedores.

Interviene la Ing. Gloria Isabel Tamayo Ramírez, ustedes pueden tener un documento del proveedor de lo solicitado para el soporte ya que no son accesorios que se consigan fácilmente.

Interviene el Ing. Claudio Portilla, lo otro que se adelanto es las visitas al sector es un poco lejos, lo que se espera es que llegue la tubería para empezar a ingresar la tubería al lugar de la obra, lo mismo la maquinaria ya está lista y la contratación del personal, la bocatoma está destruida se trae a colación a la gobernación a la parte de riesgos, se encuentra un 70% de la posibilidad de la construcción de la bocatoma, realizar una ampliación de la quebrada para que solo se pueda captar unas 10 pulgadas, conseguir la máquina de oruga.

Interviene la Ing. Gloria Isabel Tamayo Ramírez, el tema es que esta un contrato para el tema de rehabilitación de lo que está planteado, yo lo vería como un nuevo contrato, que se vaya a gestionar en óptimas condiciones no va a hacer optima, sería un proyecto paralelo a este, se debe avanzar de la mejor manera.

Interviene el Ing. Claudio Portilla, para cumplir ingresamos a solicitarle dos meses de prórroga, podemos realizar los recursos, la normatividad no va a decir que no se puede hacer.

Interviene Anderson Figueroa Socio de la empresa, concentrémonos en este momento es en la prórroga del contrato ya establecido.

Interviene la Ing. Gloria Isabel Tamayo Ramírez, ¿Por qué ustedes no han podido avanzar en la ejecución de la obra? ¿porque se requiere una prorroga? Porque al 9 de febrero se está terminando la prórroga, se ha compartido los diseños, lo primordial es que nos envíen toda la información pertinente para revisar el trabajo de la ejecución.

Interviene el Ing. David Erazo Jaramillo, ¿los diseños vienen firmados por un estructural?

Interviene el Ing. Claudio Portilla, se está esperando que la supervisión lo revise y donde se apruebe se recoge la firma del Ing. Estructural para quedar avalado por el diseño de los planos.

Interviene la Ing. Gloria Isabel Tamayo Ramírez, la idea es que todo lo que se ha realizado que tengan nos lo remitan para empezar a realizar la revisión, lo que tengo la duda es de los pasos elevados y es una falla que no tenga interventoría para un seguimiento amplio una vez tener al ingeniero contratado realice visitas a campo una vez por semana para que la obra se ejecute como tiene que quedar y son tres pasos elevados, es necesario que el día 28 de enero de 2026 entregar el informe de ejecución del mes de diciembre y el día 02 de febrero del 2026 se recibirá el segundo informe del mes de enero, se tiene el tema de los materiales por el problema de los materiales, la dificultad de la contratación del personal.

Interviene el Ing. David Erazo Jaramillo, ¿en cuanto al personal tienen director o residente?

Interviene el Ing. Claudio Portilla, se tiene residente y maestros.

Interviene la Ing. Gloria Isabel Tamayo Ramírez, realizar un plan de contingencia semana del proceso de ejecución de la obra, para la solicitud de la prorroga se haga llegar el día 28 de enero de 2026, realizarle un oficio donde se diga que por motivos de cierre de año no se encuentra los materiales.

COMPROMISOS

No	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	El dia 28/01/2026 llegar el informe de diciembre	GROUP F&Y	28/01/2026
2	El dia 02/02/2026 hacer llegar el segundo informe correspondiente al mes de enero junto con el plan de contingencia	GROUP F&Y	02/02/2026
3	Las reuniones de comité son cada lunes a las 4:00 PM	SECRETARIA DE OBRAS	

PROXIMA CONVOCATORÍA

¿Se programa nueva reunión?	Si ☐	No ☒	Próxima fecha:	

Gloria Tamayo.

GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Secretaria Obras e Infraestructura (E) Según Decreto 0219 del 12/11/2025

Elaboró:	Cristhian Camacho	Apoyo Profesional Administrativo	Secretaria de Obras e Infraestructura	

FIRMAS DE APROBACIÓN

Los asistentes firman previo conocimiento y aceptación de los temas tratados y compromisos.

Nombres y apellidos	Entidad / Secretaria / Oficina	Cargo	Teléfono	Firma
GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ	SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA (E) SEGÚN DECRETO Nº 0219 DE 12/11/2025	3112502402	
CRISTHIAN DAVID ROJAS CAMACHO	SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	APOYO PROFESIONAL ADMINISTRATIVO SOIM	3228855046	
DAVID ERAZO JARAMILLO	SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SOIM	3156465814	
ANDERSON FIGUEROA	GROUP FY	SOCIO GROUP FY	3134574161	
CLAUDIO PORTILLA	GROUP FY	ING RESIDENTE	3/33/219	

DOCUMENTO CONTROLADO
SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA
ALCALDÍA DE MOCOA

	ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-SIGEM-004
	PROCESO	Sistema Integrado de Gestión Municipal - SIGEM	VERSIÓN FECHA	01 19/08/2025
	FORMATO	Listado de Asistencia Interno	TIPO DE PROCESO	ESTRATEGICO

ACTIVIDAD (objeto y temática)		QUIEN ORGANIZA	
		Secretaria de Obras e Infraestructura	
		QUIEN DIRIGE	
		Gloria Isabel Tamayo Ramírez	
		HORA	
LUGAR	FECHA	Inicio	Final
Oficina Secretaria de Obras e Infraestructura	27/01/2025	4:30	5:30

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Cristhian Camacho	Apoyo Profesional	SOIM	
2	DAVID ERAZO J.	MOF - UMV.	SOIM	
3	ANDERSON FIGUEROA	REP GROUP F y V	CONTRATISTA	
4	Claudio Portilla	Residente	" "	
5	Gloria Isabel Tamayo	Sec. Obras E.	SOIM	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

DOCUMENTO CONTROLADO
SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA

ACTA DE COMITÉ TECNICO

FECHA: 27 de enero del 2026 **LUGAR:** Sala de juntas de la secretaría de gobierno

HORA: 4:00 PM – 5:00 PM

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No. 405 DE 2025
OBJETO	REHABILITACION DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO ALTO AFAN EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0223 del 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE PROROGA LA VIGENCIA DEL DECRETO No. 091 DEL 21 DE MAYO DE 2025, POR EL CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
CONTRATISTA	GROUP F & S.A.S ZOMAC CON NIT. 901710708-0 RL. KRISTIAN CAMILO LEDEZMA LOPERA CC. 1.124.856.010 de Mocoa
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	6 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR	CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($ 430.998.330) M/CTE IVA incluido.
PLAZO	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	10 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	9 DE FEBRERO DE 2026

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los asistentes
2. Intervención por parte del contratista.
3. Intervención por parte de la supervisión
4. Compromisos y varios

ASISTENTES

En el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, siendo el día **27 de enero de 2026**, se reunieron las partes involucradas con el fin de realizar el **Comité de Seguimiento No. 002**, cuyo objetivo es **revisar los avances del Contrato de Obra No. 405 de 2025**, suscrito para la rehabilitación del Acueducto Comunitario Alto Afán, en el marco de la declaratoria de calamidad pública.

Nombre	Cargo	Entidad
Ingeniero David Erazo Jaramillo	Profesional Universitario.	Sec. Obras e infraestructura municipal
Cristhian Camacho	Profesional de Apoyo Administrativo	Sec. Obras e infraestructura municipal
Ingeniera Gloria Isabel Tamayo Ramírez	Secretaria de Obras e Infraestructura Municipal (E), según Decreto No. 0219 del 12 de noviembre de 2025.	Sec. Obras e infraestructura municipal
Ingeniero Claudio Portilla	Residente de Obra.	GROUP F & S.A.S ZOMAC CON NIT. 901710708-
Anderson Yamany Figueroa	Socio Mayoritario	GROUP F & S.A.S ZOMAC CON NIT. 901710708-

DESARROLLO DE LA REUNION

El comité inicia con la presentación formal de cada uno de los asistentes, dejando constancia de la representación de las partes involucradas.

Acto seguido, el **Ingeniero Claudio Portilla**, en calidad de Residente de Obra, toma la palabra y expone las principales dificultades presentadas durante la ejecución del contrato. Señala que, durante los meses de diciembre de 2025 e inicios del año 2026, se presentó una **falta significativa de personal disponible para contratación**, debido a que corresponde a una temporada festiva en el municipio, situación que afectó el normal desarrollo de las actividades programadas.

Adicionalmente, reitera la **dificultad para la adquisición de insumos vitales para la reconstrucción del acueducto**, en especial tubería de **6 y 8 pulgadas de diámetro y sus respectivos accesorios**, indicando que los proveedores consultados manifestaron la imposibilidad de suministrar dichos elementos en los tiempos requeridos, debido a la necesidad de realizar pedidos especiales.

De igual forma, el contratista manifiesta que los **diseños correspondientes a los pasos elevados** ya fueron entregados para revisión y aprobación, con el propósito de iniciar las obras preliminares asociadas a estas tres estructuras.

Posteriormente, el Ingeniero Claudio Portilla expone la **necesidad de prorrogar el plazo contractual por un término de dos (2) meses**, considerando las complicaciones presentadas durante el periodo inicialmente establecido para la ejecución del contrato.

Luego de la exposición del contratista, la Ingeniera **Gloria Isabel Tamayo Ramírez**, en calidad de Secretaria de Obras e Infraestructura Municipal (E) y Supervisora del contrato, manifiesta su **preocupación frente al nivel real de avance de la obra**, el cual evidencia atrasos significativos respecto al cronograma contractual.

En consecuencia, solicita al contratista:

- La **entrega de un informe de avance real del contrato con corte al 31 de diciembre de 2025**, el cual deberá reflejar fielmente el estado de ejecución de las actividades. Dicho informe deberá ser presentado **el día 28 de enero de 2026**, junto con la solicitud formal de prórroga para su revisión y evaluación.
- La **presentación de un segundo informe de avance actualizado**, en el cual se indiquen las acciones adoptadas por el contratista para dar solución a las problemáticas identificadas durante la ejecución del contrato. Este informe deberá ser entregado con fecha **02 de febrero de 2026**.
- Finalmente, debido a la situación compleja presentada durante el desarrollo del contrato, la Ingeniera Gloria Tamayo solicita la **elaboración de un Plan de Contingencia**, el cual será objeto de **evaluación semanal**, con el fin de realizar un seguimiento estricto al cumplimiento de las actividades contractuales y garantizar el adecuado desarrollo del proyecto. El Plan de Contingencia deberá ser presentado ante la Secretaría de Obras e Infraestructura **el día 02 de febrero de 2026**, junto con el informe de avance actualizado.

Así mismo, se deja constancia en la presente acta que los **comités de seguimiento se realizarán de manera semanal los días lunes a las 4:00 p.m.**, en las oficinas de la Secretaría de Obras e Infraestructura Municipal, programación que es aceptada por ambas partes.

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Luego del análisis de la información expuesta durante el Comité de Seguimiento No. 002, se establecen las siguientes conclusiones y compromisos:

Conclusiones:

- El Contrato de Obra No. 405 de 2025 presenta retrasos significativos en su ejecución, asociados principalmente a la baja disponibilidad de mano de obra durante la temporada decembrina y a la dificultad en la adquisición de insumos críticos para la obra.
- Las dificultades expuestas por el contratista corresponden a situaciones que afectaron directamente el cronograma inicial y fueron puestas en conocimiento de la supervisión del contrato.
- Se evidencia la necesidad de contar con información clara, real y actualizada sobre el estado de avance del contrato, con el fin de evaluar técnica y administrativamente la viabilidad de la solicitud de prórroga.

Compromisos:

- El contratista se compromete a entregar un **informe de avance real del contrato con corte al 31 de diciembre de 2025**, junto con la **solicitud formal de prórroga**, el día **28 de enero de 2026**.
- El contratista se compromete a presentar un **informe de avance actualizado**, en el cual se detallen las acciones correctivas adoptadas para superar las dificultades presentadas, el día **02 de febrero de 2026**.
- El contratista se compromete a elaborar y presentar un **Plan de Contingencia**, orientado a garantizar la ejecución efectiva del contrato, el cual será entregado el **02 de febrero de 2026** y evaluado de manera semanal por la supervisión.
- La Secretaría de Obras e Infraestructura Municipal realizará **comités de seguimiento semanales**, los días lunes a las **4:00 p.m.**, en sus oficinas, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

No siendo otro el objeto de la reunión se da por finalizado el Comité de Seguimiento No. 002, dejando constancia de lo aquí tratado y acordado, para lo cual se firma la presente acta en señal de aceptación.

GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Secretaria de Obras e Infraestructura Municipal (E)
Mediante decreto No, 0219 de 12 de noviembre de 2025.

ANDERSON FIGUEROA
GROUP F & S.A.S ZOMAC
Socio

CLAUDIO PORTILLA
Residente de obra Ctr 405 de 2025

Elaboro.	Cristhian Camacho	Apoyo Profesional Administrativo	Secretaria de Obras e Infraestructura	

San Miguel de Agreda de Mocoa, enero de 2026

DA – 202601= 0 0 2 1
(Al contestar favor cite este número)

Ingeniera
GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Secretaria Obras e Infraestructura (E) Según Decreto 0219 del 12/11/2025
Supervisor

REF.: AUTORIZACION **Solicitud *prorroga de Tiempo al contrato de Obra Nº CD-405:* "REHABILITACION DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO ALTO AFAN EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0223 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL DECRETO No. 091 DE 21 DE MAYO DE 2025, POR EL CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

Atento saludo.

En atención a la solicitud de la referencia, me permito AUTORIZAR se adelante los trámites pertinentes ante la oficina de contratación para la suscripción de prórroga por el plazo de **dos (02) meses más** al contrato de obra N° CD-405, cuyo objeto es: **REHABILITACION DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO ALTO AFAN EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0223 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL DECRETO No. 091 DE 21 DE MAYO DE 2025, POR EL CUAL SE DECLARO LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

Por lo anterior, sírvase realizar los trámites respectivos ante la oficina de contratación municipal.

Sin otro particular,

CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ
Alcalde Municipal de Mocoa

ALCALDÍA DE MOCOA
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 202 26
HORA 5:28
No. DE RADICADO

Elaboró:	Cristhian Camacho	Apoyo Profesional Administrativo	Secretaria de obras e infraestructura	
Revisó:	Gloria Isabel Tamayo Ramirez	Secretaria Obras e Infraestructura (E) Según Decreto 0219 del 12/11/2025	Secretaria de obras e infraestructura	

despachoalcalde@mocoa-putumayo.gov.co
contactenos@mocoa-putumayo.gov.co
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co